



**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL  
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DE CHAPA DE MOTA, MÉX.  
2016 - 2018**



"2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

**DECIMA NOVENA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA  
FAMILIA DE CHAPA DE MOTA 2016-2018**

En la instalaciones del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia "SMDIF" de Chapa de Mota, Estado de México, siendo las 9:00 hrs. del día 21 de diciembre de dos mil dieciocho, se reunieron los CC Biol. Job Alcántara Paz, Presidente de La Junta de Gobierno del SMDIF de Chapa de Mota, Profra. María Guadalupe García Castro, Secretaria de la Junta de Gobierno del SMDIF de Chapa de Mota, TSU. Josefina Franco Barrera, Tesorera de la Junta de Gobierno del SMDIF de Chapa de Mota, C. Angelina de la Cruz Hernández, vocal 1 y Lic. Juan Martin Cruz Martinez, Contralor Interno de la Junta de Gobierno.

Con el fin de llevar a cabo la Décima Segunda Sesión de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia "SMDIF" de Chapa de Mota de conformidad con el Artículo 1, 3, 11, 12 y 13 fracción X y XII de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de Carácter Municipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia".

En primer lugar hace uso de la palabra la Secretaria de La Junta de Gobierno del SMDIF de Chapa de Mota para dar la Bienvenida a los Asistentes y exposición del Orden del día.



**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL  
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DE CHAPA DE MOTA, MÉX.  
2016 - 2018**



1910 ANO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NEGROMANTE

Toda vez que se encuentran presentes más de la mitad de los integrantes de la Junta de Gobierno se declara que existe el quórum legal para dar inicio a la sesión.

Por lo que la Secretaria pone a consideración el Orden del Día propuesto. Mismo que se enlista a continuación:

1. Bienvenida.
2. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
3. Lectura y Aprobación del orden del día.
4. Propuesta y Autorización del Proyecto del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2019
5. Bono extraordinario a mando medios superiores por fin de año.
6. Propuesta y Autorización Reorientación o Reconducción presupuestal del Ejercicio Fiscal 2018.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la sesión.

Toda vez que se le dio lectura al orden del día y se aprueba la misma se procede a dar desahogo al cuarto punto.

En el cuarto punto del orden del día, corresponde Propuesta y Autorización del Proyecto del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2019, pide el uso de la palabra la Tesorera de la Junta de Gobierno está apegado al Código Financiero.



**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL  
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DE CHAPA DE MOTA, MÉX.  
2016 - 2018**



"2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATAUCIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

Se informa que se ha inscrito como orador el Lic. Juan Martín Cruz Martínez del cual considera importante mencionar que este presupuesto se apega a la ley del código financiero del Estado de México y al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y que cumple con los requisitos para autorizarlo.

Hace el uso de la palabra, el presidente de la junta de gobierno, argumenta que lo referido por el contralor interno es correcto y apegado a ley.

Se somete a su consideración la propuesta antes descritas, por lo que solicito a quienes estén a favor sírvanse manifestarlo levantando la mano, quienes estén en contra, abstenerse.

Se informa que la propuesta ha sido aprobada por **unanimidad**.

El quinto punto del orden del día es corresponde al a la propuesta y Autorización del Bono extraordinario a mandos medios superiores por fin de año del cual el presidente de la junta de gobierno hace el uso de la palabra y comenta que este bono es por fin de año en específico para la dirección general con un neto de \$24,673.55 (veinticuatro mil seiscientos setenta y tres pesos 55/100 M.N.), tesorería con un monto neto de \$22,168.13 (veintidós mil ciento sesenta y ocho pesos 13/100 M.N.) y procuraduría con un monto neto de \$15,661.86 (quince mil seiscientos sesenta y uno pesos 86/100 M.N.).



**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL  
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DE CHAPA DE MOTA, MÉX.  
2016 - 2018**



2018: AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIĞROMANTE

Se somete a su consideración la propuesta antes descrita, por lo que solicito a quienes estén a favor sírvanse manifestarlo levantando la mano, quienes estén en contra, abstenerse.

Se informa que la propuesta ha sido aprobada **por unanimidad.**

El sexto punto del orden del día corresponde a la Propuesta y Autorización de la Reorientación o reconducción en el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2018. Donde la tesorera nos argumenta que esta reconducción se realizó con la finalidad de adecuar los egresos realizados con el presupuesto de los mismos.

Al escuchar la propuesta se han inscrito como oradores el Presidente de la Junta de Gobierno Biol. Job Alcántara Paz y el contralor interno Lic. Juan Martin Cruz Martinez.

El primer orador compara la reorientación con el cambio que se realizó, menciona que todo se modificó apegado a ley así como el cambio presupuestal sin afectar sobre los rubros económicos descritos y el segundo orador comenta que de acuerdo con el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México tiene el sustento de reorientar de acuerdo con los cambios que permitan unas finanzas sanas y que no manifiesten alteración de rubros.

Se somete a su consideración la propuesta antes descrita, por lo que solicito a quienes estén a favor sírvanse manifestarlo levantando la mano, quienes estén en contra, abstenerse.

Se informa que la propuesta ha sido aprobada por **unanimidad.**



**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL  
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DE CHAPA DE MOTA, MÉX.  
2016 - 2018**



2018: AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIGROMANTE

Se informa que no existe algún punto en Asuntos Generales y No habiendo otro situación que tratar se clausura la presente sesión firmando al calce y al margen, siendo las 10:45 horas del día 21 de diciembre de 2018, rogando a los integrantes de la junta de gobierno estar al pendiente de la convocatoria que se disponga para una nueva sesión.



**BIOL. JOSE ALCÁNTARA PAZ  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO**

**T.S.U. JOSEFINA FRANCO BARRERA  
TESORERA DE LA JUNTA DE GOBIERNO**

**PROFRA. MARIA GUADALUPE GARCIA CASTRO  
SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO**

**C. ANGELINA DE LA CRUZ HERNÁNDEZ  
PRIMERA REGIDORA VOCAL 1**

**LIC. JUAN MARTÍN CRUZ MARTINEZ  
CONTRALOR INTERNO**